

opinión

HACE 25 AÑOS

Panamá elogia a Colombia por dar amnistía a guerrilleros, y dijo que se trata de un paso trascendental para buscar la reconciliación nacional.

La Prensa

FUNDADO EN 1980
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

PRESIDENTE Y DIRECTOR
Fernando Berguido

PRESIDENTE FUNDADOR
I. Roberto Eisenmann Jr.
DIRECTORES EMÉRITOS
Winston Robles
Guillermo Sánchez Borbón

SUBDIRECTORA
Siaska S. Salcedo S.

EDITORES:
Gionela Jordán, Elizabeth Garrido
(Jefas de Información), Rolando Rodríguez
(Fin de Semana), Lina Vega (Política),
Juan Luis Batista (Sociales), Marianella Ferrer
(Judiciales), Liz Carrasco (Nacionales), Nubia
Aparicio (Opinión), Daniel Rodríguez (Deportes),
Tilicia Delgado (Mundo), Abey Saied (Negocios),
Roxana Muñoz (Vivir+), Lourdes de Obaldía
(Diseño), Demóstenes Ángel (Fotografía),
Yasmina Reyes (Defensora del Lector), Luzmila
de Flamarique (Corrección), Francisco Gómez
(Unidad Investigativa)

GERENTE GENERAL: Juan Luis Correa
GERENTE: María E. de García de Paredes
(Finanzas), Irma de Real (Comercialización),
Juan Carlos Planells (Operaciones),
Julio Moltó (Nuevos Medios)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente
en el **HoyHoy**. Los artículos de opinión así
como las caricaturas son responsabilidad
exclusiva de sus autores.

REDACCIÓN: 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 323-7400
ADMINISTRACIÓN: 221-7537 - **SUSCRIPCIONES:**
222-9030 - **SUPLEMENTOS:** 323-7264

[OPINIÓN GRÁFICA]



MENDICIDAD.

Ni panameña ni costarricense

Ekhart Peters S.

Como estas palabras del contexto de una publicación periodística, que refleja el pensamiento y la identidad de un conglomerado de hombres y mujeres que habitan a lo largo de la línea fronteriza que une a Costa Rica con Panamá. Estos compatriotas de ambos lados viven una realidad de pobreza y migraciones, de las cuales ya, dichosamente, estamos informados y trabajando en busca de soluciones duraderas. Son asuntos que se están tratando con la mayor seriedad en el contexto de las excelentes relaciones bilaterales existentes entre Costa Rica y Panamá.

Como es sabido, Costa Rica es un país receptor de migraciones laborales provenientes de Nicaragua y de ambos lados de la zona fronteriza de Costa Rica y Panamá. Son oleadas de trabajadores, especialmente dedicados al apoyo del sector agrícola extensivo costarricense, como la recolección del café, la zafra, la corta del banano, la recolección

de melones, cítricos, piñas y otros.

En los últimos días, tanto en la prensa panameña como en la costarricense, hemos advertido una amplia cobertura del problema de las limosneras de la etnia ngöbe buglé apostadas en las aceras de sitios públicos de San José y algunas otras ciudades de provincia; hecho denunciado por el diario **Extra** y por la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas de Costa Rica (Conai).

Prácticamente ningún país del mundo se escapa del flagelo de la indigencia que es generado por situaciones de aguda pobreza. En Costa Rica, ciertamente tenemos la propia; pero el caso de las indígenas, tal vez por su indumentaria, ha sido más llamativo o por ser en su totalidad mujeres que en muchos casos cargan niños de corta edad. La escena triste y pintoresca ha llamado la atención de los medios de comunicación y de las autoridades nacionales, quienes ven con suma preocupación su presencia en las calles.

Costa Rica necesita de las migraciones laborales agrícolas, pero a la

vez brinda trabajo y posibilidades de sustento a grupos vulnerables que traspasan sus fronteras. Por norma constitucional a los trabajadores agrícolas temporales, no importando su nacionalidad o etnia y aunque no coticen a los sistemas de salud, se les brinda todos los servicios de atención médica y hospitalaria, condiciones adecuadas de vivienda y otros servicios básicos. Estos trabajadores temporales llegan cada año a las zonas agrícolas y luego de cortas temporadas de cosecha, regresan a sus comunidades, ya sean nacionales o extranjeras.

La presencia de estas mujeres (guaymíes, como las llamamos en Costa Rica) en las calles capitales, es reciente y aún no se ha investigado en detalle. Son indudables los esfuerzos que autoridades costarricenses y panameñas del más alto nivel hacen para regular los movimientos migratorios, y sobre este importante tema, como muestra, basta con ver la última declaración a nivel presidencial (Torrijos - Pacheco) del 1 de abril del año 2005 que en lo que interesa dice:

“Los Presidentes instruyeron a sus respectivos ministros para que a corto plazo conformen los equipos ejecutivos y técnicos de trabajo, con el propósito de dar continuidad al proceso de regularización y documentación entre ambos países, poniendo especial énfasis en las migraciones con fines laborales”.

Nos ha parecido muy oportuno que las autoridades judiciales de Panamá hayan iniciado de oficio un proceso de investigación, para determinar qué hay detrás de esta situación de las mujeres indígenas, mendigas e indigentes en San José, Heredia y Alajuela. Por su lado, muy atinadamente, la Municipalidad josefina, el Patronato Nacional de la Infancia, la Conai y otras autoridades costarricenses realizan investigaciones y entrevistan a estas mujeres, para determinar la causa cierta de su rezago y permanencia en las calles de algunas ciudades costarricenses.

La prensa, por su lado, en su función investigativa, coadyuva en los esfuerzos que hacen los gobiernos para esclarecer casos como estos y

que son preocupación de ambos países. Hablar, por ahora, de explotación de los indígenas es arriesgado. Con titulares llamativos se tiende a mal interpretar, a dar una idea muy ligera y a generalizar problemas que se pueden focalizar y que son los menos en una relación en la que están involucradas miles de personas que hacen una labor constructiva y mutuamente beneficiosa.

Sí, sin duda alguna hay que investigar y determinar si efectivamente estamos ante la presencia de trata o trasiego internacional de personas con fines lucrativos y si fuera así es de rigor aplicar todo el peso de la ley a los culpables. Como defensora de los derechos humanos, Costa Rica no dudará en denunciar prácticas violatorias o en castigar a quienes en su territorio se permitan abusar de la vulnerabilidad y dignidad de las personas en razón de su etnia, sexo, nacionalidad, religión o condición económica.

El autor es embajador de Costa Rica en Panamá

VALORES DE LA SOCIEDAD.

Madres y padres

Roberto Arosemena Jaén

La comunidad humana es el resultado de mujeres y hombres decididos a mantener la estirpe actuante y pensante más evolucionada de los seres vivientes.

Panamá es una comunidad humana con esas mujeres y esos hombres. Quiero recordar, ahora que tanto se publicita la corrupción, la incapacidad y el enriquecimiento indebido, a Fermín Azcárate Crespo, a María Lombardo Grimaldo y a Marta Stella Clemand de Vallarino. Tres personalidades que se construyeron en base a su esfuerzo personal, a su entusiasmo mental y a las circunstancias transformadoras en que les tocó vivir. Los tres son panameños de muchas generaciones que existieron a lo largo del siglo XX y que murieron en la primera década del XXI. Cada uno diferente: María, una

maestra que ya en 1930 era señalada por el editorialista del **Panamá América** como una luchadora por la justicia y la moral pública, y en 1999, con cerca de 100 años me exigía acompañarla a votar en las elecciones populares. Fermín, un pensador que ya en 1942 recibía el premio Ricardo Miró con la novela **Vida** y a finales del 2006 publicaba su última antología, **Panamá, su andar por el tiempo**. Marta Estella, una madre de familia que ya en la década de los cincuenta caminaba por el viejo barrio de San Felipe educando a los niños y a las niñas, junto a las mujeres de la Acción Católica y todavía, entrado el año de 2007, seguía caminando para exterminar el maligno flagelo del cáncer.

Los tres tenían fe en la vida mejor, los tres creían que el mundo podía llegar a ser el reino de Dios y los tres participaban de la heroica expectativa de pertenecer a una patria grande, digna y soberana.

Fermín era el teórico de la verdadera historia de la nación panameña. De ese pueblo que surge de la unión de sangre y de cultura desde los tiempos de Santa María La Antigua del Darién y que tiene sus dos momentos emblemáticos, uno el 28 de noviembre de 1821 y otro el 9 de enero de 1964. Esas dos fechas por la independencia y la soberanía nacional resumen el proyecto histórico y político de los panameños. Proyecto traicionado por la falsa historiografía inventada por el país que se hace llamar Colombia desde 1886 y repetida servilmente por los historiadores del patio. Por este auténtico esquema historiográfico vivió y murió el sabio Azcárate.

María era la mujer panameña que llegó del empobrecido Coclé, en la primera década del siglo XX, se educó de maestra y luego en los cuarenta llegó a ser licenciada de la Universidad de Panamá. Levantó la bandera de la libertad de enseñanza frente a los gobiernos de turno.

Fue despedida del Ministerio de Educación en 1941 y en 1951. La primera vez se negó a pagar el 5% de su salario al partido gobernante. Consideraba que esa práctica nefasta de los gobiernos liberales debió ser erradicada por Arnulfo Arias, ya que formaba parte del programa político de Acción Comunal. Luego en el período torrijista, volvió a adquirir notoriedad por sus incisivas y persistentes cartas enviadas a los ministros de Gobierno y Justicia.

Marta Stella es un personaje que no necesita mayores señalamientos de un amigo personal que le daba seguimiento a sus labores sociales y que recibía de su parte apoyo moral en las actividades políticas donde participaba. Siempre se identificó con mi mamá y mis tías, amigas de su activismo en pro de las actividades sociales y comunitarias de la Iglesia católica. Por esos vínculos antiguos recibí a Marta Stella como parte de la fa-

milia Jaén y Jaén. Admiré su intensa emotividad en todas las iniciativas que llevaba a realización. Más que una mujer de ideas fue una mujer de realizaciones. Su patria era importante, pero más importante lo que ella podría ofrecer. Tenía a su familia y tenía a su hijo Alberto a quien veía como un potencial para contribuir con el bienestar de la nación panameña. En esta dimensión de participación no pude acompañarla. Los asuntos de la política son más complejos que los asuntos familiares. Con todo, Marta Stella era un espíritu grande que sabía hacer diferencias entre sus intereses y el respeto a las decisiones de los demás.

La patria se forja del hierro de estas personalidades que no cayeron en la tentación del desánimo ni en la indiferencia del que aprende a jugar vivo.

El autor es abogado